

Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

**Junta de Aclaraciones
Invitación Restringida Presencial
CAS-IRP13/2025/LXII-LEM
Con la participación de Testigo social**

En la Sala de Concursos de la Secretaría de Administración y Finanzas, siendo las diecisiete horas del treinta de octubre de dos mil veinticinco, se celebró junta de aclaraciones relativa al procedimiento de Invitación Restringida Presencial CAS-IRP13/2025/LXII-LEM, con la participación de Testigo Social, para la contratación de póliza de seguro para flotilla de vehículos automotores propiedad del Poder Legislativo (procedimiento desierto de la Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP08/2025/LXII-LEM), conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de asistencia.
 - II. Objeto de la junta.
 - III. Aclaraciones de orden técnico.
 - IV. Aclaraciones de orden administrativo.
 - V. Modificaciones a los plazos y términos de la convocatoria o las bases.
 - VI. Declaración de que se dio respuesta a los cuestionamientos formulados.
 - VII. Declaración de la terminación de la junta de aclaraciones y cierre del acta.
 - VIII. Firma del acta circunstanciada.

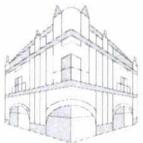
La Secretaría Ejecutiva procede a verificar la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, declarando que existe el quórum requerido, por lo que es procedente el inicio de la sesión.

Acto continuo la Secretaría Ejecutiva, informó de las personas que fueron invitadas a participar en el presente procedimiento.

Invitados
AIG SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V.
ALLIANZ MÉXICO, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.
BBVA SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V.
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.
HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.
MAPFRE MÉXICO, S.A.
SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V.
SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

Personas que adquirieron bases
AIG SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V.
ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.





CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



SAF

SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

De las personas que adquirieron bases de invitación, a esta reunión asistió QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

La Secretaría Ejecutiva explica el objeto de la junta y deja constancia de las respuestas que el Comité de Adquisiciones y Servicios, emite a los cuestionamientos realizados por la persona interesada:

HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.

1.- Pregunta; Referencia Carácter General, se solicita atentamente a la convocante confirmar que la vigencia del servicio de aseguramiento solicitado será partir del 12:00 horas del 31 de diciembre de 2025 a las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2026. Favor de Pronunciarse al respecto.

Respuesta: Sí, es correcta su apreciación, el servicio de aseguramiento para la flotilla de vehículos automotores propiedad del Poder Legislativo, será a partir de las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2025 hasta las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2026.

2.- Pregunta; Referencia Carácter General, se solicita atentamente a la convocante confirmar que el número de unidades a asegurar corresponde a 306 vehículos. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Sí, es correcta su apreciación, conforme a lo descrito en el ANEXO UNO y "Listado de vehículos" de las bases de la INVITACIÓN RESTRINGIDA PRESENCIAL CAS-IRP13/2025/LXII-LEM.

3.- Pregunta; Se solicita atentamente a la convocante confirmar si la forma de pago será de CONTADO, favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: El pago se realizará en una exhibición conforme a lo estipulado en el numeral 4.1 de las bases de la INVITACIÓN RESTRINGIDA PRESENCIAL CAS-IRP13/2025/LXII-LEM.

4.- Pregunta; Se solicita atentamente a la convocante confirmar el USO de las unidades. Favor de pronunciarse al respecto.

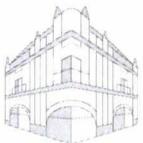
Respuesta: Vehículos y camionetas para traslado de personal y las unidades tipo Pick Up y camión, para carga.

5.- Pregunta; Especificaciones Técnicas, se solicita atentamente a la convocante confirmar que la cobertura de gastos médicos a ocupantes será para personas que viajen dentro de la cabina o cubículos destinados para que viajen las personas y con un límite de personas o pasajeros estipulados en la tarjeta de circulación del vehículo, favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Sí, con límite de personas o pasajeros referidos en la tarjeta de circulación del vehículo.

6.- Pregunta; Especificaciones Técnicas, Se Solicita Atentamente a la convocante confirmar que para la cobertura de "ASISTENCIA VIAL", En caso de requerir consumibles como Gasolina, Refacciones, Duplicado de llaves, etc., Sera con cargo a la convocante. Favor de pronunciarse al respecto.





Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

(Signature)

Respuesta: En caso de requerir consumibles como gasolina, refacciones, duplicado de llaves, etcétera, serán con cargo del conductor asignado.

7.- Pregunta; Especificaciones Técnicas, Se Solicita Atentamente a la convocante confirmar si el parque vehicular cuenta con adaptaciones o equipo especial, el cual deberá ser debidamente detallado con el tipo de adaptación o equipo y sumas aseguradas. Favor de pronunciarse al respecto.

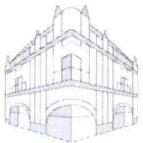
Respuesta: Sí, deberá considerar las especificaciones del equipo especial o adaptación, así como el valor convenido, descritas EN EL ANEXO UNO y "Listado de Vehículos" de las bases de la INVITACIÓN RESTRINGIDA PRESENCIAL CAS-IRP13/2025/LXII-LEM.

8.- Pregunta; Especificaciones Técnicas, se solicita atentamente a la convocante confirmar el tipo de carga que transportan las unidades catalogadas como pick up, camión hasta 3.5 y más de 3.5 toneladas. favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se proporciona la información conforme a lo siguiente:

Marca	Vehículo	Año	Tipo de carga
Ford	F-350 4x2 XL reg. chasis cab. T/M, carga V8	2000	Equipo de logística para eventos (mamparas, tablones, equipo de sonido, carpas, etc.), material eléctrico (cable, luminarias, centros de cargas), material de construcción (loseta, cantera, pegazulejo, cemento, tablaroca, durock, etc.), mobiliario de oficina, archivo, equipo de jardinería y plantas ornamentales.
Ford	F-250 XL cabina reg. T/M A/C, carga V8	2002	Material eléctrico (cable, luminarias, centros de cargas, contactos, etc.), material de construcción (loseta, cantera, pegazulejo, cemento, tabla roca, durock, etc.), equipo de jardinería, madera para construcción y carpintería.
Ford	F-450 XL super duty T/M, carga V10	2004	Planta generadora de energía
Ford	F-350 XL T/M, carga V8	2005	Equipo de logística para eventos (mamparas, tablones, equipo de sonido, carpas, etc.), material eléctrico (cable, luminarias, centros de cargas), material de construcción (loseta, cantera, pegazulejo, cemento, tablaroca, durock, etc.), mobiliario de oficina, archivo, uniformes y ropa de trabajo.
Ford	Econoline Van M7G T/A, carga V8	2006	Mobiliario de oficina, archivo.
Ford	F-250 XL cabina reg. T/M A/C, carga V8	2006	Material eléctrico (cable, luminarias, centros de cargas, contactos, etc.), material de construcción (loseta, cantera, pegazulejo, cemento, tabla roca, durock, etc.), equipo de jardinería, madera para construcción y carpintería.
Nissan	Pick-up largo T/M D/H, carga V4	2007	Archivo, papelería.
Nissan	Pick-up largo T/M D/H, carga V4	2007	Archivo, papelería.
Nissan	Pick-up doble cab. T/M D/H, carga V4	2009	Productos perecederos, equipo de cafetería, alimentos.
Ford	Econoline Van E150 T/A, carga V8	2009	Equipo de transmisión y recepción visual (pantallas plasma, cañones, pantallas led, lap tops, etc.).
Ford	F-250 T/M cabina reg XL, 5 vel, carga V8	2009	Electro domésticos, línea blanca, papelería,
Ford	F-350 TM XL plus, K6MA A/C, carga V8	2010	Equipo de logística para eventos (mamparas, tablones, equipo de sonido, carpas, etc.)
Ford	F-350 TM XL plus K6MA T/M A/C, carga V8	2010	Equipo de logística para eventos (mamparas, tablones, equipo de sonido, carpas, etc.)
Ford	F-450 XL T/M, carga V10	2010	Equipo de logística para eventos (mamparas, tablones, equipo de sonido, carpas, etc.)
Ford	F-150 XL 4x2 cabina reg. T/A, carga V8	2010	Material eléctrico (cable, luminarias, centros de cargas, contactos, etc.), material de construcción (loseta, cantera, pegazulejo, cemento, tabla roca, durock, etc.), equipo de jardinería, madera para construcción y carpintería.
Ford	F-150 XL 4x2 cabina reg. T/A, carga V8	2010	Material eléctrico (cable, luminarias, centros de cargas, contactos, etc.), material de construcción (loseta, cantera, pegazulejo, cemento, tabla roca, durock, etc.), equipo de jardinería, madera para construcción y carpintería.
Freightliner	Camión M2 35K, carga V6	2010	Equipo de logística para eventos (mamparas, tablones, equipo de sonido, carpas, etc.), material eléctrico (cable, luminarias, centros de cargas), material de construcción (loseta, cantera, pegazulejo, cemento, tabla roca, durock, etc.), mobiliario de oficina, madera para construcción y carpintería.
Ford	F-150 XL 4x2 cabina reg. T/A A/C, carga V6	2011	Material eléctrico (cable, luminarias, centros de cargas, contactos, etc.), material de construcción (loseta, cantera, pegazulejo, cemento, tabla roca, durock, etc.), equipo de jardinería, madera para construcción y carpintería.
Nissan	NP300 dbl cab 4pts T/M A/C vers lujo carga V4	2012	Material eléctrico (cable, luminarias, centros de cargas, contactos, etc.), material de construcción (loseta, cantera, pegazulejo, cemento, tabla roca, durock, etc.), equipo de jardinería, madera para construcción y carpintería.





Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Marca	Vehículo	Año	Tipo de carga
Nissan	NP300 dbl cab 4pts T/M A/C vers lujo carga V4	2012	Archivo, papelería.
Ford	F-150 XL 4x2 cabina reg. T/A A/C, carga V6	2011	Mobiliario de oficina, archivo.
Nissan	NP300 Pick-up T/M D/H R-15, carga V4	2014	Electro domésticos, línea blanca, papelería,
Nissan	NV-2500 toldo alto, carga V8	2013	Material eléctrico (cable, luminarias, centros de cargas, contactos, etc.), material de construcción (loseta, cantera, pegaulejo, cemento, tabla roca, durock, etc.), equipo de jardinería, archivo, papelería.
Nissan	NP300 doble cab. 4pts. T/M 6 S, carga V4	2016	Material eléctrico (cable, luminarias, centros de cargas, contactos, etc.), material de construcción (loseta, cantera, pegaulejo, cemento, tabla roca, durock, etc.), equipo de jardinería, madera para construcción y carpintería.
Nissan	NP300 Pick-up T/M D/H, carga V4	2017	Material eléctrico (cable, luminarias, centros de cargas, contactos, etc.), material de construcción (loseta, cantera, pegaulejo, cemento, tabla roca, durock, etc.), equipo de jardinería, madera para construcción y carpintería.
Nissan	NP300 Pick-up T/M D/H, carga V4	2017	Material eléctrico (cable, luminarias, centros de cargas, contactos, etc.), material de construcción (loseta, cantera, pegaulejo, cemento, tabla roca, durock, etc.), equipo de jardinería, madera para construcción y carpintería.
N/A	REMOLQUE	N/A	Planta generadora de energía eléctrica.

9.- Pregunta; Especificaciones Técnicas, se solicita atentamente a la convocante confirmar que para el caso de requerir grúa por asistencia vial (NO DERIVADO DE SINIESTRO) solo aplicará para unidades menores a 3.5 toneladas. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: El servicio de grúa por asistencia vial se deberá considerar para todo el parque vehicular del Poder Legislativo del Estado de México, unidades mayores a 3.5 toneladas podrá ser distinto a plataforma.

10.-Pregunta; En caso de una respuesta negativa al cuestionamiento anterior, Favor de confirmar que para poder otorgar la cobertura de Asistencia Vial a unidades mayores a 3.5 toneladas, estas NO deberán tener carga y siempre debe permanecer una persona responsable de dicha unidad. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Sí, es correcta su apreciación.

11.- Pregunta; Referencia Carácter general, se solicita atentamente a la convocante confirmar que, para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases, anexos, especificaciones técnicas y/o junta de aclaraciones, operaran de acuerdo condiciones generales de la compañía. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Los oferentes participantes, deberán apegarse al numeral 9.7 de las bases de la INVITACIÓN RESTRINGIDA PRESENCIAL CAS-IRP13/2025/LXII-LEM, las condiciones no establecidas, serán de acuerdo a las condiciones generales del oferente adjudicado.

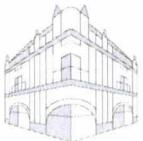
12.- Pregunta; Referencia Carácter general, se solicita atentamente a la convocante compartir información de las ultima 3 vigencias, prima neta emitida y número de unidades emitidas, compañía actual adjudicada. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: La compañía con que se cuenta actualmente es HDI Seguros, S.A. de C.V.

Prima adjudicada 2023, 2024 y 2025

Año	Prima adjudicada (IVA incluido)
2023	\$1,804,114.60
2024	\$2,129,710.50
2025	\$2,564,282.51





(Firma)

Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Unidades aseguradas 2023, 2024 y 2025

Año	Número de unidades aseguradas
2023	392
2024	373
2025	380

13.- Pregunta; Referencia Carácter general, se solicita atentamente a la convocante compartir información de siniestralidad detallada de por lo menos las ultima 2 vigencias. favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Siniestralidad 2023, 2024 y 2025 (agosto)

Año	Siniestralidad (IVA incluido)
2023	\$2,120,142.26
2024	\$1,621,935.40
2025 (agosto)	\$768,729.40

La convocante realiza la aclaración técnica-administrativa siguiente:

Aclaración Técnica – Administrativa número uno

Dice:

9.37 Escrito bajo protesta de decir verdad, en el cual manifieste, que previo a la suscripción del contrato, presentará **Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por la Secretaría de Finanzas** del Gobierno del Estado de México: con opinión positiva, negativa o no inscrito, vigente, que se obtiene en la liga: <https://retys.edomex.gob.mx/cedulainfo/1609#>.

El oferente que resulte adjudicado que tenga opinión negativa, previo a la suscripción del contrato, deberá presentar **escrito bajo protesta de decir verdad**, en el cual manifieste que no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 45 Bis del Código Financiero del Estado de México y Municipios y que se compromete a solventar o aclarar las omisiones señaladas por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.

La constancia **deberá ser tramitada y presentada** aun cuando el oferente adjudicado no tenga su domicilio fiscal en el Estado de México, ni bienes muebles e inmuebles, ni esté sujeto de pagos de impuestos, derechos o cualquier otra contribución en el Estado de México.

Debe decir:

9.37 Escrito bajo protesta de decir verdad, en el cual manifieste que, previo a la suscripción del contrato, presentará **Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por la Secretaría de Finanzas** del Gobierno del Estado de México que se obtiene en la liga: <https://retys.edomex.gob.mx/cedulainfo/1609#>.

El oferente que resulte adjudicado que tenga opinión negativa, previo a la suscripción del contrato, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el cual manifieste que no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 45 Bis del Código Financiero del Estado de México y Municipios y que se compromete a solventar o aclarar las omisiones señaladas por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.





CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



SAF

SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

V

La constancia deberá ser tramitada y presentada aun cuando el oferente adjudicado no tenga su domicilio fiscal en el Estado de México, ni bienes muebles e inmuebles, ni esté sujeto de pagos de impuestos, derechos o cualquier otra contribución en el Estado de México.

En este acto la Secretaría Ejecutiva deja constancia que han sido aclarados los cuestionamientos presentados por el participante interesado; así mismo, se ratifican los plazos del procedimiento y en cuanto al contenido de las bases, los participantes deberán considerar cada una de las respuestas proporcionadas a los cuestionamientos presentados, así como la aclaración técnica-administrativa para la elaboración de sus propuestas.

Por tal motivo, se reitera a los participantes que deberán registrarse dentro de los treinta minutos previos a la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, el cual tendrá verificativo en punto de las once horas del cinco de noviembre del año en curso, en la Sala de Concursos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Legislativo.

Agotados los puntos del orden del día, se da por terminada la reunión siendo las diecisiete horas con treinta minutos del treinta de octubre de dos mil veinticinco, firmando para su debida constancia las personas que en el acto intervinieron.

Elena Karina Castañeda Pagaza
Representante Suplente del Presidente del Comité de
Adquisiciones y Servicios

Irma Victoria Palomares Hernández
Representante del Área Financiera

Esthela Lio Garza
Representante Suplente del Órgano de Control

Sergio Torres Valle
Jefe del Departamento de Adquisiciones

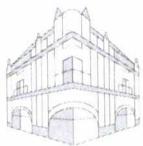
Juan José Hernández Vences
Representante del Órgano de Control

Martha Patricia Valdés García
Representante Suplente del Área Jurídica

Martha Maldonado Vilchis
Directora de Recursos Materiales

Osvaldo Santín Hernández
Representante de la Unidad Administrativa Interesada





CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



SAF

SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Evelin Cuevas Dávila
Secretaria Ejecutiva

Alejandro Zepeda Gutiérrez
Testigo Social
Registro ante Comité de Testigos Sociales
090-2022-III

Participante

Luis Adrián Flores Castro
Representante de
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

